



PLAN DE GASTO PÚBLICO 2020

1. OBJETIVO GENERAL

Administrar eficientemente los recursos financieros de la Nación asignados mediante Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019, en concordancia con las políticas de austeridad y racionalización de los gastos de funcionamiento establecidas por el Gobierno Nacional.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Racionalizar y establecer los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad.
- Controlar la ejecución de los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados para la presente vigencia.
- Dar cumplimiento a los lineamientos que en materia de austeridad defina el Gobierno Nacional mediante decreto.

3. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Articular el Plan de Contratación con el Plan de Acción Institucional, como un componente de medición de la gestión de las áreas responsables de la ejecución presupuestal.
- Monitorear y hacer seguimiento trimestral a la ejecución del plan de contratación y a la ejecución presupuestal.

4. RESULTADOS ESPERADOS

Concepto del Gasto	Apropiación Vigente 2020	Ejecución Esperada			
		Compromisos		Obligaciones	
		Valor	%	Valor	%
Funcionamiento	10.199.000.000	10.199.000.000	100%	10.199.000.000	100%
Gastos de Personal	8.234.000.000	8.234.000.000	100%	8.234.000.000	100%
Adquisición de Bienes y Servicios	1.634.000.000	1.634.000.000	100%	1.634.000.000	100%
Transferencias	287.000.000	287.000.000	100%	287.000.000	100%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	44.000.000	44.000.000	100%	44.000.000	100%
Inversión	5.893.918.335	5.893.918.335	100%	5.893.918.335	100%
Proyecto 1304-1000-2-0	4.125.742.835	4.125.742.835	100%	4.125.742.835	100%
Proyecto 1399-1000-1-0	1.768.175.500	1.768.175.500	100%	1.768.175.500	100%
Total	16.092.918.335	16.092.918.335	100%	16.092.918.335	100%

5. PLAN GENERAL DE COMPRAS

Valor Estimado 2020		Fuente		
Fecha	Rubro Principal	Funcionamiento	Inversión	Total general
Enero	Adquisición de Equipo de Cómputo		55.000.000	55.000.000
	Capacitación	51.400.000		51.400.000
	Certificados Digitales		13.000.000	13.000.000
	Honorarios		926.306.000	926.306.000
	Mantenimiento de Equipo de Cómputo		80.000.000	80.000.000
	Mantenimiento de vehiculos	44.000.000		44.000.000
	Mantenimiento Sistema Detección de Incendio		8.000.000	8.000.000
	Pógrafos	8.000.000		8.000.000
	Soporte Sistema SIREL		77.000.000	77.000.000
	Tiquetes aéreos	75.000.000		75.000.000
	Bienestar	23.200.000		23.200.000
Total Enero		201.600.000	1.159.306.000	1.360.906.000
Febrero	Adquisición de Equipo de Cómputo		35.700.000	35.700.000
	Adquisición de Equipos de Cómputo (CDA)		600.000.000	600.000.000
	Adquisición de Software		328.479.547	328.479.547
	Capacitación		10.000.000	10.000.000
	Licencias		350.000.000	350.000.000
	Licencias (CDA)		157.980.629	157.980.629
	Mantenimiento de Aires Acondicionados		20.000.000	20.000.000
	Mantenimiento del Cableado Estructurado		45.000.000	45.000.000
	Mantenimiento del Sistema de Seguridad		24.000.000	24.000.000
	Seguros	209.000.000		209.000.000
	Servicio de Soporte		76.650.802	76.650.802
	Sitio Web		88.000.000	88.000.000
Total Febrero		209.000.000	1.735.810.978	1.944.810.978
Marzo	Adquisición de Equipos de Comunicación		65.000.000	65.000.000
	Adquisición de Inmuebles		1.000.000.000	1.000.000.000
	Capacitación		9.000.000	9.000.000
	Elaboración del Sistema Integrado de Conservación		50.000.000	50.000.000
	Licencias		352.613.601	352.613.601
	Licencias (CDA)		537.069.058	537.069.058
	Servicios de Consultoría para el SGSI		50.000.000	50.000.000
Total Marzo			2.063.682.659	2.063.682.659
Abril	Adquisición de Equipo de Cómputo		25.000.000	25.000.000
	Capacitación		9.000.000	9.000.000
	Dotación	12.500.000		12.500.000
	Servicio de Internet		81.582.027	81.582.027
	Servicio de Soporte		232.000.000	232.000.000
Total Abril		12.500.000	347.582.027	360.082.027
Mayo	Capacitación		52.000.000	52.000.000
	Mantenimiento Sitio Web	51.000.000		51.000.000
	Equipo de Transporte	239.506.000		239.506.000
Total Mayo		290.506.000	52.000.000	342.506.000
Junio	Certificados Digitales		20.000.000	20.000.000
Total Junio			20.000.000	20.000.000
Julio	Capacitación		15.000.000	15.000.000
	Licencias		5.700.000	5.700.000
	Maquinaria y Aparatos Eléctricos		20.000.000	20.000.000
Total Julio			40.700.000	40.700.000
Agosto	Capacitación		400.000	400.000
	Licencias		262.000.000	262.000.000
	Servicio de vigilancia	165.573.960		165.573.960
Total Agosto		165.573.960	262.400.000	427.973.960
Septiembre	Mantenimiento de inmuebles		76.436.671	76.436.671
	Papelería y útiles de oficina y escritorio	8.000.000		8.000.000
Total Septiembre		8.000.000	76.436.671	84.436.671
Octubre	Combustibles y Lubricantes	25.000.000		25.000.000
	Mantenimiento de inmuebles	19.500.000		19.500.000
	Suscripciones		115.000.000	115.000.000
Total Octubre		44.500.000	115.000.000	159.500.000
Noviembre	Servicio de Aseo y cafetería	77.320.040		77.320.040
Total Noviembre		77.320.040		77.320.040
Total general		1.009.000.000	5.872.918.335	6.881.918.335

6. RESPONSABILIDADES

6.1. Subdirección Administrativa y Financiera

- Coordinar con todas las áreas la identificación de las necesidades de recursos.
- Consolidar la información, elaborar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones.
- Elaborar y hacer seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
- Elaborar, presentar y oficializar el Anteproyecto de Presupuesto para la siguiente vigencia.
- Generar, socializar y publicar el informe de ejecución presupuestal.
- Realizar las modificaciones presupuestales que se requieran de acuerdo con la ejecución presupuestal.
- Solicitar los trámites presupuestales de funcionamiento ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de inversión al Departamento Nacional de Planeación.
- Participar en el Comité Sectorial de Marco de Gasto de Mediano Plazo.

6.2. Comité Interno de Programación Presupuestal

- Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal y recomendar los ajustes pertinentes para la optimización de los recursos.
- Revisar y recomendar la distribución de los techos presupuestales.

7. PROYECTO DE INVERSIÓN

Con la sanción de la Ley Estatutaria 1621 de 2013, se fortaleció la labor de inteligencia y contrainteligencia, estableciendo un modelo aplicable al campo estratégico y un marco normativo moderno que se adapta al escenario actual y cambiante, a causa de nuevas amenazas internas y externas que pueden afectar la estabilidad y seguridad económica del país. Así mismo, la recomendación 29 del Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI, en su revisión del año 2012, reconoce el rol central de las UIF's y en este sentido se resalta el papel preponderante de la tecnología para el fortalecimiento de las instituciones y su articulación con todas las partes del sistema.

Con el fin de atender a los compromisos definidos por la ley, la UIAF identificó la necesidad de formular dos proyectos de inversión, encaminadas a fortalecer los componentes tecnológicos que soporten la operación misional, a fin de generar servicios tecnológicos acordes con las necesidades tanto de la UIAF como de los receptores de los bienes y servicios de inteligencia y contrainteligencia generados por la Entidad, a la par de una infraestructura e instalaciones físicas adecuadas, dotadas de componentes de hardware y software que faciliten técnicamente la recepción, análisis, difusión, seguridad, privacidad y la salvaguarda de la información de inteligencia económica y estratégica, para la toma de decisiones oportunas por parte del Gobierno nacional y la Fiscalía General de la Nación, que impida la filtración de dineros producto de actividades ilícitas en la economía del país.

7.1. Cadena de Valor de los Proyectos de Inversión

Información General del Proyecto	
Código BPIN	2018011000479
Nombre del Proyecto	Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional
Rubro Presupuestal	C-1304-1000-2-0
Objetivo General	Aumentar los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo

Cadena de Valor							
Objetivo Específico	Producto	Actividades	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2019 - 2025	Meta 2020	Recursos 2020
Incrementar la Generación de Productos de Inteligencia	Servicio de Detección de Redes Criminales	Realizar el análisis del fenómeno delictivo de las economías ilegales (Inteligencia Estratégica)	Redes Criminales Detectadas	Número	460	60	444.400.000
		Realizar el estudio de las Redes Criminales Complejas (Inteligencia Táctica)					0
		Detectar actividades relacionadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo a partir del análisis de información (Inteligencia Operativa)					213.900.000
	Servicio de Educación Informal en Técnicas de Investigación e Inteligencia	Definir los planes de formación y estrategias de entrenamiento del personal de inteligencia	Servicios Tecnológicos Prestados	Número	46	30	0
		Generar competencias especializadas en técnicas de investigación e inteligencia					80.000.000
		Realizar intercambio de experiencias y conocimientos con organismos homólogos					0
Aumentar la capacidad de gestionar integralmente la información	Servicio de Información al Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Actualizado	Formular la estrategia de integración y la arquitectura de interoperabilidad de los sistemas de información misional	Sistema de Información Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Actualizado	Número	3	1	0
		Definir los requerimientos técnicos y funcionales de los Sistemas de Información Misional a actualizar					0
		Realizar la implantación o puesta en producción de los Sistemas de Información Misionales actualizados	Entidades que Reportan al Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo	Número	26.470	26.470	88.000.000
		Realizar la capacitación técnica y funcional en los sistemas de información misional actualizados					0
	Servicio de Información al Sistema Nacional	Definir el plan de implementación de Sistemas de Información Misional	Sistema de Información Anti Lavado de	Número	3	1	0

Cadena de Valor							
Objetivo Específico	Producto	Actividades	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2019 - 2025	Meta 2020	Recursos 2020
	Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Implementado	Definir los requerimientos técnicos y funcionales de los Sistemas de Información Misional a implementar	Activos y Contra la Financiación del Terrorismo Implementado				0
		Realizar la implantación o puesta en producción de los Sistemas de Información Misional desarrollados					416.479.547
		Realizar la capacitación técnica y funcional en los sistemas de información misional implementados					0
	Servicios Tecnológicos	Definir el esquema de protección de la información de inteligencia y contrainteligencia	Índice de Prestación de Servicios	Porcentaje	98%	0%	232.000.000
		Realizar la implementación de los mecanismos de control para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos de los procesos misionales					357.980.629
		Mantener las capacidades y soporte de los servicios tecnológicos para los procesos misionales					1.932.982.659
		Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos de los procesos misionales					339.000.000
Operar servicios tecnológicos para los procesos misionales		21.000.000					
Totales							\$4.125.742.835

Información General del Proyecto	
Código BPIN	2018011000480
Nombre del Proyecto	Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel nacional
Rubro Presupuestal	C-1399-1000-1-0
Objetivo General	Ampliar la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales

Cadena de Valor							
Objetivo Específico	Producto	Actividades	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2019 - 2025	Meta 2020	Recursos 2020
Aumentar los servicios tecnológicos	Documento para la planeación estratégica en TI	Analizar la estrategia de TI de la entidad	Documentos para la planeación estratégica en TI	Número	2	0	0
		Definir la arquitectura empresarial					0
		Elaborar la documentación de la estrategia de TI					0
	Servicio de Información Implementado	Definir el plan para la gestión de los Sistemas de Información	Sistemas de Información Implementados	Número	5	0	0

Cadena de Valor							
Objetivo Específico	Producto	Actividades	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2019 - 2025	Meta 2020	Recursos 2020
		Definir requerimientos técnicos y funcionales					0
		Realizar la implantación o puesta en producción de los sistemas de información					0
		Realizar la capacitación técnica y funcional en los sistemas de información implementados					0
	Servicios Tecnológicos	Definir políticas en arquitectura de Servicios Tecnológicos	Porcentaje de Capacidad	Porcentaje	98%	90%	0
		Implementar mecanismos de control para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos					50.000.000
		Mantener las capacidades y soporte de los servicios					233.282.027
		Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos					201.050.802
		Operar servicios tecnológicos con terceros					0
	Mejorar el Sistema Integrado de Gestión	Realizar el análisis de la situación actual de la Entidad	Sistema de Gestión Implementado	Número	3	1	50.000.000
		Diseñar y formular los planes y políticas para los Sistemas de Gestión					0
		Realizar la implementación de los sistemas de gestión					0
		Mantener y sostener los Sistemas de Gestión					107.006.000
		Realizar las actividades de medición y monitoreo del cumplimiento de los requisitos normativos					0
		Formular el Programa de Gestión Documental	Sistema de Gestión Documental Implementado	Número	1	0	0
		Realizar la implementación de los instrumentos archivísticos					50.400.000
		Realizar los procesos técnicos de organización					0
		Salvaguardar los archivos de acuerdo con las normas para el almacenamiento, custodia y seguridad					0
		Valorar y actualizar los archivos de la Entidad					0
Ampliar la Infraestructura Física Disponible	Sedes adquiridas	Adquirir sede administrativa de acuerdo con las necesidades de la Entidad	Sedes adquiridas	Número	1	1	1.000.000.000
	Sedes adecuadas	Realizar los estudios y diseños para las adecuaciones y remodelaciones de la infraestructura física	Sedes adecuadas	Número	1	0	0



Cadena de Valor							
Objetivo Específico	Producto	Actividades	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2019 - 2025	Meta 2020	Recursos 2020
		Adecuar y remodelar de acuerdo a las necesidades de la Entidad la infraestructura física					76.436.671
		Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física					0
Totales							\$1.768.175.500

El proyecto “Incremento de los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo a nivel nacional”, consiste en la ejecución de acciones encaminadas a fortalecer los componentes tecnológicos que soportan la operación misional, a fin de generar servicios tecnológicos acordes con las necesidades tanto de la UIAF como de los receptores de los bienes y servicios de inteligencia y contrainteligencia generados por la Entidad. Se plantea el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas (hardware, software, modelos matemáticos y econométricos) capaces de gestionar eficientemente grandes volúmenes de datos y generar servicios tecnológicos que se articulen con un recurso humano actualizado y capacitado en las más recientes técnicas de investigación e inteligencia, complementado con mecanismos de intercambio de experiencias y conocimientos con otros organismos homólogos, con el fin de entender los perfiles de las organizaciones al margen de la ley, en el proceso de análisis y persecución de las finanzas ilícitas generadas por las actividades delictivas fuentes, subyacentes o precedentes del lavado de activos, para impedir la filtración de estos dineros en la economía del país. El fortalecimiento de la plataforma tecnológica permitirá aumentar las capacidades de análisis en las labores de inteligencia desarrolladas por la UIAF, con un capital humano competente, a partir de una oferta y cobertura de servicios tecnológicos fortalecidos, eficientes e innovadores, que impacten en las capacidades institucionales de las demás entidades que hacen parte del Sistema Nacional Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo. De otra parte, se busca contribuir al cumplimiento de los lineamientos establecidos por las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, en relación con el eje temático de seguridad y privacidad de la información a través de la implementación del Plan de Recuperación de Desastres y Plan de Continuidad del Negocio, que asegure la reanudación oportuna y ordenada de los servicios informáticos y procesos de negocio, que asegure la reanudación oportuna y ordenada de los servicios informáticos y procesos de negocio en caso de contingencia, generando un impacto mínimo ante la presencia de un incidente.

El proyecto “Ampliación de la capacidad institucional en el apoyo a los procesos misionales a nivel Nacional”, consiste en el fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a fin de facilitar el desarrollo de nuevos instrumentos de comunicación directa con el ciudadano y los grupos de interés, para un mejor ejercicio del control social y una mayor transparencia de la gestión pública, a la vez que se incrementan los niveles de satisfacción de los grupos de interés, la eficiencia y eficacia de la labor institucional. El análisis realizado por la UIAF, respecto a las calificaciones obtenidas en el Índice de Transparencia Nacional - ITN y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, permitió advertir que debido a las condiciones de entidad de inteligencia, sumado a las limitaciones en



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



materia de instalaciones físicas, recursos tecnológicos y el escaso recurso humano, han contribuido a la que la Entidad no disponga de algunos elementos, indispensables para una óptima gestión institucional, tales como: a.) una adecuada oferta de servicios tecnológicos e interoperabilidad de los sistemas de información misionales y administrativos; b.) un Sistema Integrado de Gestión fortalecido con flujos de información y canales de comunicación estructurados que soporten la gestión de los procesos misionales y de apoyo; c.) suficientes instalaciones físicas y adecuadas para el desarrollo de la misión y la prestación de los servicios orientados al ciudadano; y d.) suficiente recurso humano disponible en las áreas misionales para el análisis de información, recurso humano altamente calificado para la articulación de la estrategia tecnológica con las necesidades misionales y suficiente recurso humano en las áreas administrativas que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales y la articulación con los procesos misionales.

El desarrollo de las funciones misionales y operación de las estrategias institucionales requieren de un soporte tecnológico fortalecido con componentes de hardware, software y comunicaciones modernos, así como de excelentes condiciones de infraestructura física, que posibiliten técnicamente la recepción de la información y faciliten el análisis de la misma para generar los resultados esperados; de igual manera garantizar la protección y conservación de la información dando cumplimiento a las exigencias legales aplicables a la Entidad.